Miércoles 27 de Mayo de 1868 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 5—Núm. 1,699

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.
Gerente, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 ¢ moneda nacional.
Por 6 meses . . " 18 50 " "
Por un año . . " 20 " " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Que son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR Y REDACTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determina la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Regatean el precio de 60 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE
MAYO—27.
El Sagrado Corazon de María y Santa Magdalena.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida, Durazno, Artigas y Treinta y Tres.
El siguiente dia practican diligencias para dichos puntos.

VAPORES.

El *Guarani* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.
El *Cumaburo*, vapor de guerra chileno, sale hoy para Valparaiso
Recibe correspondencia hasta las 10 de la mañana, advirtiendo que su navegacion hasta aquel punto es á vela.

CUESTION BANCARIA

La mayor parte de los comerciantes y propietarios que firmaron la peticion elevada al Senado, se han apersonado á nosotros á declarar que no aceptan el proyecto que se presentó ayer en la Bolsa.

(Las firmas van en otro lugar)

EL SIGLO

Inauguracion del Tren-way á la Union.

Como estaba anunciado tuvo lugar esta fiesta antes de ayer en medio de un numeroso concurso de pueblo estacionado en toda la estension del trayecto que debian recorrer los coches desde la plaza independencia hasta la estacion principal en la plaza de frutos de Maroñas.

Era natural que todo ese interés y todo ese júbilo despertase en el pueblo de todas nacionalidades y condiciones la inauguracion de la primera linea férrea en el pais.

Retardados por causas que son bien notorias el establecimiento de vias férreas, que cruzan ya estensos territorios en otros pueblos americanos que no tienen mas derecho que nosotros bajo ningun concepto á esas beneficiosas conquistas de la civilizacion moderna, hemos encarado este suceso bajo el punto de vista de un desagravio que recibimos y de una fundada esperanza que adquirimos de continuar en ese camino con tanta solicitud y ahinco como abandono é indiferencia tuvimos hasta ahora.

Doce hermosos carruages partieron á las doce del dia desde la plaza Independencia, conteniendo proximamente doscientas cincuenta personas. Pero la gran concurrencia se trasladaba al mismo tiempo en toda clase de vehiculos.

En los primeros de esos carruages iban el Presidente de la República, el Ministro de Hacienda, sus edecanes, ayudantes, el Gefe Político, algunos miembros del Superior Tribunal de Justicia, los miembros de la Junta Económico Administrativa, llevando los demas carruages ciudadanos de todos colores políticos y estrangeros de todas nacionalidades.

La fiesta era imminentemente progresista y todos deseaban manifestar su satisfaccion por tan feliz acontecimiento.

Llegados á la estacion principal la concurrencia asistió á un abundante refresco preparado para doscientas personas, pero la concurrencia ascendia á algunas veces ese número y no fué posible disfrutar de aquel obsequio dispuesto por el Directorio de la Empresa con el órden y la tranquilidad que hubiera sido de desear, ni fué posible que la espansion de los espíritus en esa fiesta del progreso, se tradujese en los toasts y discursos acostumbrados en tales ocasiones.

El Directorio, sin embargo, dirijió por intermedio de su secretario el Sr. D. Miguel Alvarez el siguiente discurso al Presidente de la República:

«Esmo. Señor;

«El Directorio del ferro-carril á la Union me ha hecho el honor de designarme para agradecer á V. E. la cooperacion que el Gobierno ha prestado á la primera línea férrea que se establece en la República.

«El vapor surcando nuestros hermosos rios; el telégrafo eléctrico poniéndonos en contacto inmediato con nuestros pueblos, y con nuestros mas caros vecinos, reclamaban imperiosamente que las vias férreas viniesen en su auxilio, para que esa portentosa trinidad del progreso moderno diese solucion al desideratum, que desde nuestra independencia malgasta nuestras fuerzas y esteriliza nuestros sacrificios—la radicacion de una pujante fecunda bajo el imperio de nuestras instituciones libres.

«Cabe á V. E. la gloria de su solemne inauguracion, pero seria no ser justos, sino reconociéramos que es al Gobierno antecesor al de V. E. presidido por el Brigadier General D. Venancio Flores, á quien se debe su realizacion.

«Si un crimen aleroso pudo privar que el General Flores viniera á recoger personalmente la gratitud del pueblo, por su aubelozo empeño y valioso concurso para llevar á cima esta empresa, no ha sido bastante, sin embargo, para impedir, que á nombre de ella declare en alta voz, que es á su Gobierno, del cual V. E. formaba parte, á quien el Pais será deudor de los beneficios que debe reportar de esta via férrea, destinada á seguir adelante, llevando con el Progreso la Paz á todos los ámbitos de la República, paz que no dudo, V. E. sabrá conservar, no desmintiendo sus honorables antecedentes, con la moderacion proverbial de su carácter, y con la energía suficiente para ahogar en su cuna los malos elementos, que pudieran manomunarse para alterarla.

«Séame permitido, Esmo. Sr. antes de concluir, pedir al Cielo, quiera reservar á su Gobierno, la gloriosa tarea de inaugurar muchas empresas de esta naturaleza representantes del Progreso, garantias de la Paz.

El Presidente de la República contestó en estos términos:

«Señores:

«Al Gobierno que tengo la honra de presidir cabe la satisfaccion de inaugurar esta via; pero es al gobierno Provisorio, y en particular á su gefe, el brigadier general D. Venancio Flores, que dió impulso y patrocinó la empresa que la ha conducido á su término, á quien de justicia corresponde el merecido honor de haber dotado á la República con este nuevo elemento de progreso y prosperidad.

«Aun despues que el aleve puñal de nuestros enemigos políticos le atravesara el corazon, la patria agradecida tiene que deponer sobre su frente nuevas coronas cívicas, que enalteceran su nombre para la posteridad, tanto como los laureles que conquistó con las armas. Durante los tres años de su administracion, el General Flores inauguró mayor número de obras públicas, que en los treinta años que habian precedido; y restan muchas aun por terminar que se iniciaron por su ardiente y eficaz proteccion.

«Ya que sea esta la primera que se inaugura despues de su infausta inmolacion, sea su principal estacion consagrada con el nombre del General Flores, que lleva á la posteridad la doble ilustracion de sus servicios y del martirio.

«Que esta via férrea sea próspera y precursora de muchas otras, que cundiran á nuestra jóven república rápidamente á los altos destinos que el porvenir le reserva.

El tono de estos discursos nos sugiere la idea de constatar una vez mas que los buenos gobernantes deben convertir estas conquistas del progreso material en provecho de las instituciones de la República, en garantía de la paz bajo el imperio de su constitucion y de sus leyes.

Es en efecto una anomalía como lo observamos en nuestro último número, que haya sido bajo la Dictadura que la primera línea férrea se propone y se plantea en el pais; sea cabora buena, pero para que esa anomalía se convierta en provecho real del pais, sepa el General Batlle dar vuelo rápido, en todas sus manifestaciones, al progreso que tuvo la feliz manifestacion que aplaudimos en una época de ingrata recordacion; porque de ingrata recordacion debe ser para todo ciudadano digno, para todo republicano de convicciones honradas, el recuerdo de una época en que las leyes conmudecieron, quedó en receso la soberanía del pueblo y en necesaria abrogacion el Código de la República para dar lugar á la omnímoda voluntad de un Dictador.

Recojamos en hora buena y aplaudamos los hecho felices á que el hombre constituido en esa autoridad omnímoda vinculó su nombre, como sucede en la empresa del Tren-way á la Union, pero no viciemos la opinion pública dejandola sospecha siquiera de que es nuestra mente enaltecer la dictadura como medio de gobierno, el mas apropósito para realizar el progreso en sus legítimas manifestaciones.

Pero volviendo á la inauguracion del Trenway, seanos una vez mas permitido congratular al pais por tan feliz acontecimiento.

El lecho de Procusto.

Todos sabemos el sentido de esa célebre fábula que trae á la memoria uno de los terribles suplicios de la mitología griega.—Todo el que caia en manos del mónstruo era acortado ó estirado, hasta tomar las exactas dimensiones del lecho inmovil preparado de antemano:—

Los partidos han pretendido implantar entre nosotros algo muy semejante.

Se ha llegado á pensar que cada individuo debe ajustarse de una manera exacta é infalible, sin discrepar un ápice por ningun motivo, á lo que se supone la opinion invariable y general del partido

Es la tortura de las ideas; el suplicio de la razon individual; la muerte de la personalidad humana.

No es solo un principio general, un propósito superior, que se presenta como punto de enrolamiento y de reunion; es toda una táctica detallada de milicia, es toda una regla casuística de monasterio, que se impone como norma inviolable de la conducta de cada uno.

¿En tan estraño régimen de imposicion y tiranía, qué son los movimientos de la inteligencia, las particularidades del carácter, las manifestaciones siempre vivas de la conciencia moral?

Se cree que de ese modo encuentran los partidos, fuerza, union y garantías de estabilidad.

Eso es no ver sino el lado material y grosero de las cosas.

Es imposible producir la armonía, destruyendo los variados elementos que deberian formarla; es imposible constituir la verdadera fuerza presciendiendo de lo único que puede hacerla legítima y durable, la iniciativa de la razon y la energía de la voluntad.

La estabilidad que se cree alcanzar no es estabilidad—se confunde—es estacionamiento, esterilidad y mas tarde ó mas temprano decadencia y disolucion.

La libertad de las opiniones individuales, su discordancia en puntos de detalle ó aplicacion, difícilmente podrán constituir un peligro para los vínculos comunes de partido.

Pretender que sobre todas las cuestiones todos han de pensar lo mismo porque pertenecen á una misma comunidad política, es ir contra la esencia misma de las cosas.

En la naturaleza material que obedece ciegamente á leyes inmutables, no se encuentran dos hojas de árbol completamente iguales; ¿en la esfera de la moral, se sueña con alcanzar alguna vez la perfecta similitud de todas las opiniones?

En lo moral, como en lo material, hay principios comunes á cierto órden de cosas; pero esos principios no destruyen la eterna variedad de los detalles, la inagotable originalidad del individuo.

¿Qué seria la prensa condenada á repetir eternamente, como un coro de Iglesia, la letanía establecida de antemano por un Bula inalterable de partido?

¿Cómo se concilian la independencia y la dignidad del escritor, si es necesario á cada paso abdicar del juicio propio y someterse elegantemente á las decisiones de los poderes públicos ó á las ideas de los que se llaman *mayoría*?

¿Se quiere rebajar el diarismo de un pais republicano á la categoría de un boletin oficial?

No hasta que la ley nos dé la libertad de escribir; es necesario que nosotros la aceptemos con todas sus consecuencias, con todos los deberes penosos que impone el culto de la verdad.

La prensa tiene una mision muy alta; ejerce influencia sobre el presente y sobre el porvenir.

Ya lo hemos dicho: los partidos nunca están definitivamente constituidos; progresan, se rejeneran y trasforman.

¿Por qué no ha de contribuir la prensa á formar el cauce de ideas generosas y progresistas que sirvan de nueva via al desarrollo ulterior de los partidos?

Desligado de los compromisos que muchas veces traen consigo las posiciones oficiales, el escritor tiene una vasta esfera para la libertad de sus opiniones.

Su misma independencia le impone un deber mas estricto de decir siempre la verdad, la verdad que muchas veces es ágria pero nunca venenosa.

Combatamos pues, la fatal tendencia que hace mirar con ojeriza los debates ardientes de la prensa, consecuencia natural de la discordancia de ideas sobre las cuestiones políticas y sociales que la mano de los sucesos arroja cada dia al terreno de la discusion.

Tenemos que convencernos todavia de una cosa sin embargo bien sencilla y evidente—censurar y condenar cualquier resolucion del Poder público no es un atentado, no da lugar á un conflicto, no crea un *casus belli* de partido, como á menudo lo pensamos.

Por mi parte comisido y cuando mi fatigue encontrar mas palabras; recino y doy apretados golpes en proteccion de un pensamiento político, que á mi pesar vincula mi existencia á la tormentosa lucha de las pasiones; pero en el fondo de mi alma conservo sentimientos afectuosos que anhelan, como ahora, la ocasion de manifestarse.

Volviendo al objeto que manifestamos al principio, pedimos á nuestros amigos, á nuestros conciudadanos y á nuestros colegas, que nos acompañen á libar una copa en honor y á la salud de los empleados y operarios de *El Siglo*.»

—Despues de escritas las pocas líneas que consagramos al banquete del 24 hemos recibido las elocuentes palabras que pronunció el Sr. Don Pedro Arno. Las damos con mucho gusto.

«Señores:

En ninguna manera me creia aludido por las lisongeras palabras que me acaba de dirigir el Dr. Ramirez, mas al ver fijas en mi las miradas de todos, no he podido menos de comprender que esas elocuentes palabras, aunque inmerecidas, se dirigian á mi pobre persona.

Yo, señores, soy el menos autorizado para levantar la voz en este lugar donde tantos hombres de inteligencia tienen asiento, en mi carácter de estrangero; mas cuando celebraban una fiesta los apóstoles del pensamiento, Arnó no podia faltar. El que ha sido perseguido en el viejo como en el nuevo mundo por la libertad del pensamiento, como por todas las libertades, donde un trono omnipotente se ha asentado sobre la conciencia y la libertad humana, como donde se levantan, aunque temporalmente, las dictaduras arbitrarias sobre el derecho de los pueblos libres de la virgen América; el espatriado no podia faltar al banquete en honor á los pensadores libres.

Señores: yo que he sido acogido como un amigo en esta tierra libre despues de las persecuciones crueltas que he sufrido en mi patria, propongo un brindis á la República Oriental, otro á la futura República Ibérica, otro á la alianza hispano americana, y otro á la redaccion y empresa de *El Siglo*, eco de todos los grandes principios que sintetizan el porvenir de la humanidad y la emancipacion de los pueblos.

Banquete de «El Siglo.»

Cincuenta y tantos operarios y empleados de *El Siglo* acompañados de otros tantos amigos y ciudadanos, invitados por la nueva empresa y redaccion, asistieron al anunciado Banquete.

En él reinó la mas familiar armonía, prolongándose en medio de los mas animados brindis y discursos hasta las nueve y media de la noche.

Difícil sino imposible seria referir ó trasmitir las ideas vertidas por cada uno de los concurrentes porque la fosforescencia de los conceptos que se vierten en momentos de tan grata y entusiasta espansion escapan á la memoria, y por otra parte no deben nunca perpetuarse en la hoja de papel destinada á leerse por personas estrañas al calor y al entusiasmo del momento en que se vierten.

Sin embargo, para que el objeto y el significado del banquete sea conocido, damos á continuacion los conceptos vertidos por el Redactor principal del diario en nombre de la Empresa y Redaccion al llegar la hora solemne de los *toasts*.

«Señores:

«La nueva empresa y la nueva redaccion de *El Siglo* ha querido significar á los empleados y obreros del establecimiento, sus sentimientos fraternales, su deseo y su anhelo por conservar ese importante establecimiento tipográfico á la altura en que lo colocó su gerente fundador con el concurso inteligente, constante y abnegado de empleados y obreros tan honrados, tan laboriosos, tan penetrados de ese espíritu generoso que identifica al hombre con su produccion ó su trabajo y que establece una simpática fraternidad entre los que concurren á ese trabajo ó á esa produccion, sea con el esfuerzo intelectual, sea con el sudor de su frente.

«Y por esa tendencia espontánea del alma á comunicar sus espansiones generosas, hemos querido asociar á esta fiesta de familia, si es dado llamarla así, á nuestros mas íntimos amigos y á aquellos cuidadanos que mas simpáticos nos son por su inteligencia ó por sus servicios á la patria.

«También hemos querido asociar á nuestros colegas en la prensa, que una lucha diaria en el ardiente terreno de la política militante, bien requiere una hora de tregua para alcanzar un momento de reconciliacion, y gozar sentimientos afectuosos, nosotros condenados á la ebullicion constante de los pasiones.

«Cabral.
«Cárlos M. de Nava.
Secretario.

Ministerio de Gobierno.
Montevideo, Mayo 23 de 1868.
Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponde y publíquese,
Rúbrica de S. E.
Benítaga.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores.

SESION DEL 26 DE MAYO.
Presidencia del Sr. Varela.

Abierta la sesion con los SS. Bustamante, Magariños Cervantes (D. Alejandro), Zorrilla, Churcarro, Pla, Silva, Gomensoro, Reiles y Rodriguez, se aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Da. María A. Sanchez, viuda del teniente coronel don Francisco Villagran, de los Treinta y Tres, pide se autorice al P. E. para que le forme la liquidacion de los haberes que como viuda le corresponden.

La comision de Milicia ofrece informar in voce aconsejando la aprobacion del decreto de la Cámara de RR. respecto á la viuda del sargento mayor Almada.

La misma presenta un proyecto de decreto accediendo á lo pedido por el P. E. para reincorporar en el ejército al coronel D. Manel Caraballo.

Varios comerciantes, propietarios etc., piden al Senado se sirva tomar en consideracion un proyecto de ley que adjuntan sobre la cuestion Bancaria.

Se destinaron á las comisiones respectivas unas, y otras á reparto.

Entrando la Cámara á ocuparse de los asuntos que formaban la órden del dia, se sancionó un proyecto de decreto que eleva á tres mil pesos anuales el sueldo del Secretario del Senado, habiendo hecho uso de la palabra en su favor el Sr. Magariños Cervantes (D. Alejandro)

La colacion de grados

Tuvo lugar el domingo la colacion de grados con que la Universidad Mayor de la República solemniza y premia anualmente el término feliz de los esfuerzos estudiosos de la juventud en las diversas ramificaciones de las ciencias que allí se enseñan.

El acto no tuvo toda la animacion y el lucimiento que debe desearse en ese clase de solemnidades, tendentes á dar estímulo al estudio y prestigio á la educacion.

No concurrió el Gobierno y de la numerosa Sala de Doctores solo asistieron las personas invitadas por los graduandos á servirles de padrinos en el acto.

La no concurrencia de la gran mayoría de la Sala de Doctores no es de estrañarse, si se tiene en cuenta la apatía y la indiferencia de nuestro modo de ser, que hacen casi siempre relegar al olvido los deberes puramente morales.

Pero lo que sí es estraño é indisculpable es que los Sres. catedráticos, empleados *á sueldo del Estado*, se crean dispensados de asistir con toda regularidad á los actos solemnes á que la Universidad los convoca y sobre todo á un acto en que sus mismos discípulos van á recibir el premio de su laboriosidad é inteligencia

Todo lo que se refiere á la educacion pública debe merecer de parte del Superior Gobierno, como de todas las personas ilustradas, la mas preferente atencion y el mas decidido interes.

Levantar la única Universidad que poseemos á la altura que nuestra civilizacion reclama, es una necesidad urgente é imprescindible, pero no lo conseguiremos si la dejamos en un abandono creciente cada dia.

Por nuestra parte, siempre nos haremos un placer y un honor en asistir á esos actos; y ahora aprovechamos la ocasion de felicitar cordialmente á los jóvenes graduandos.

SECCION OFICIAL

Cámara de Representantes.
Montevideo, Mayo 18 de 1868.

Tengo el honor de adjuntar al Poder Ejecutivo de la República el decreto que la Cámara de Representantes ha sancionado en sesion de la fecha, disponiendo vuelva al Poder Ejecutivo el expediente que el mismo Poder elevó á la H. A. General perteneciente á la sucesion del comandante D. Benito Larraya, sobre cesion de derechos fiscales, referente á una propiedad adquirida á título oneroso de los descendientes de D. Eusebio Vidal.

En esa virtud pues, acompaño en 8 páginas útiles el indicado expediente.

Dios guarde al Poder Ejecutivo de la República muchos años.

Eusebio Cabral, 1er. V. Presidente.
Cárlos M. de Nava, Secretario.

Al Poder Ejecutivo de la República.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General han sancionado con fuerza de ley el siguiente

DECRETO

Art. único—Estando comprendido este asunto en las disposiciones de la ley sancionada el 29 de Abril último, devuélvase al P. E. para los efectos que las corresponden.

Sala de sesiones de la Asamblea General en Montevideo á 19 de Mayo de 1868.

Cabral.
Cárlos M. de Nava.
Secretario.

Ministerio de Gobierno.
Montevideo, Mayo 23 de 1868.
Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponde y publíquese,
Rúbrica de S. E.
Benítaga.

INTERIOR

Orden general.

El Gefe de E. M. General á los cuerpos de la guarnicion.

Soldados del ejército de línea; Ciudadanos de la Guardia Nacional.

Hoy cumplen 58 años que los valerosos hijos de las regiones del Plata, animados de la sublime idea de emancipacion del poder estranjero, y con el comun heredado del mas puro patriotismo, juraron ser libres é independientes.

La idea de la emancipacion, grande, poderosa y penetrante como la luz del sol, tocó el corazon de los patriotas; y así como el calor del astro arranca á la tierra una vejetacion vigorosa, así tambien al calor de aquella idea se formaron ejércitos de patriotas, que concurrieron á afianzar el triunfo de la libertad, haciendo saber al mundo, que las regiones del Plata constituian una personalidad política libre é independiente de todo poder estranjero, con lo que aquellos esforzados varones cumplieron su juramento.

Nosotros, parte integrante de aquel todo, fuimos menos felices, pues que tuvimos que luchar con nuevos conquistadores, que pusieron á dura prueba el valor y patriotismo de nuestros compatriotas. Sabidos actos de abnegacion, heróicos esfuerzos, grandes triunfos, fueron necesarios para alcanzar la personalidad política que tenemos; pero el pensamiento era grande y se basaba en la justicia y en la conciencia del buen derecho, y cuando una causa cuenta con esa bandera, el triunfo mas ó menos tarde, siempre es seguro.

Treinta y ocho años llevamos de nacion libre é independiente, y si bien es cierto que la libertad é independencia de nuestra patria están aseguradas para siempre, por el valor indomable de sus hijos, no es menos cierto que nuestras instituciones no tienen aun el arraigo que necesitan para que se hagan prácticos en toda su plenitud los derechos y los deberes acordados por nuestra Constitucion política.

Esa mision ha sido confiada providencialmente al actual Gobierno de la República, y conociendo como conoceis los relevantes servicios á ministrado, debeis confiar en que, ajustando como ajusta la marcha política á los principios de la Ley, se alcanzarán los altos fines que se propusieron nuestros constituyentes al sancionar la Constitucion Política que hemos jurado.

Bravos del ejército de línea!
Valientes de la guardia nacional!

Las muestras de adhesion, respeto y obediencia de que habeis dado pruebas, garanten de que sabreis cumplir con vuestros deberes siempre que os sean requeridos para el lleno de los altos fines de que os he hablado.

El Gefe de E. M. General consignando en la órden general de este dia aquellos memorables hechos y tributandoos su agradecimiento por vuesta conducta presente, os pide digais con él.

Vivan los héroes de Mayo!
Vivan los heróicos defensores de nuestra independencia!
Viva el ejército!
Vivan las instituciones!
Viva el gobierno!

Solsona.

CUESTION BANCARIA.

Los abajo firmados declaramos que habiendo elevado una peticion al Senado para que los Bancos paguen en ORO el 1° de Junio próximo, no estamos conformes con ningun proyecto que no sea bajo la base de la conversion; aceptando como arreglo el proyecto Esteves con una pequeña modificacion.

Montevideo, Mayo 25 de 1868.

Zimermann Fairs y ca., Joaquin Errazquin, Nicasio Balparda, Pedro Ximeno, Eugenio Legrand, Juan da Silva Figueiras, Jayme Cibils, Francisco Perez, Emilio Castellanos y ca., Ingalls y ca., José M. Cibils, Felix Bujaren, Pablo Duplessis, A. F. Decazes y ca., Escalada y Vidiella, Francisco A. Vidal, Jacinto Villegas, Juan Della-Zoppa, Diego Bell, Roberto Wilson, Felipe H. Iglesias, Francisco Devizenzi, Juan D. Jackson, Francisco J. Errazquin, Jorge Ibarra, Vicente Vidaurrazaga, Federico Magariños, Francisco Gonzalez, Juan Perrain, H. Tampied, Eduardo Gowland, Narciso Farriols y ca., Agustin Cibils, Le-Blas y Rodriguez, Francisco Veigo, Eugenio Baguerre, Andrés Folle, H. Petit, Drable Hs. y ca., Show Hnos. y ca., Thomas Tomkinson y ca., Bates Stokes y ca., Badger Hnos. y ca., Carlisle Smith y ca., Chas Brownell y ca., Geitting Hnos. y ca., Proudfoott Hall y ca., Lumb Hnos. y ca., Bell & Towers, Barbour Barclay y ca., Twentyman & Isaac, Parkyshire Glover y ca., D. G. Thompson y ca., De Lisle y ca., Beuker y Heymenhahll, Le-Bir Barnett y ca., Mallmann y ca., Roosen Hoffmann y ca., Ferber Hohn y ca., Fels Seyffert y ca., Stok y ca., Bofill y Faura, Domingo N. Gotusso, Miguel R. Correa, Simon Morrinson y ca., Santiago Queirolo, José L. Brito, Jayme Serraichia, Juan Thode, Carlos Hanoz, Bruno Mas, Nellekoven y ca., José Espalter, Gustavo Heber, Hc. Leon Boeclin y ca.

Mañana continuará la publicacion de las firmas.

EXTERIOR

Vapor Pacífico

Por ese buque que sigue viaje á Liverpool recibimos diarios del Callao hasta el 30 del pasado y de Valparaiso hasta el 13 del actual, cuyas noticias damos en seguida.

Chile—La prensa se ocupa de asuntos de interes local, prestando preferente atencion á la actitud agresiva de los indios araucanos que ya ha costado algunas víctimas.

Un cuerpo que salió á batirlos se dividió en dos fracciones, una de las cuales fué atacada por los bárbaros que obtuvieron la victoria matando 50 soldados. De la otra fraccion no se tenia noticia.

Ese sangriento suceso ha motivado las siguientes observaciones del *Mercurio*, que dan una idea de los adelantos de aquellos indomables indígenas en el arte de la guerra:

Se aguardan por momentos de Europa dos mil fusiles Chassepot, habiendo llegado ya un considerable número de carabinas que se cargan por la culata, que deben distribuirse entre nuestra caballería de línea.

El nuevo sistema de combate que han adoptado los indios dá mucha importancia á esta oportuna adquisicion. Ya no se lanzan como antes en grupos de caballería para embestir á los infantes: confiados en la ventaja de su mayor número, echan pié á tierra y afrontan las descargas á pecho descubierto hasta tocar con sus lanzas los enemigos. La lucha se hace así de cuerpo á cuerpo, y naturalmente, á pesar de la superioridad del arma de fuego del antiguo sistema, nuestros soldados, que se hallan ordinariamente con sus agresores en la proporcion de uno á cinco, llaquean ante un empuje tan poderoso, y se ven en la disyuntiva de perecer ó de retirarse.

Esto ha sucedido en los últimos combates con los indios No ha faltado tambien quien les haya introducido armas de fuego, de que, segun se asegura, han hecho uso algunos. De temerse seria que los adquiriesen en mayor número y llegasen á adiestrarse en el manejo de ellas, porque entonces la guerra tomaria un giro muy perjudicial para el pais, habria que sostener en la frontera un ejército mas numeroso, y desapareceria por este hecho, mucha parte de la superioridad que ha tenido siempre sobre el indio.

Conviene, por consiguiente, aprovechando la

FOLLETIN

26

LAS AVES NOCTURNAS

HISTORIA DE DOS HUÉRFANOS

NOVELA ORIGINAL

Por D. Juan de la Puerta Vizcaino

empezó á recobrar la esperanza;—el señor doctor manda que sabais.

Gervasio, entonces, seguido siempre de Caim, que no cesaba de gruñir sordamente, penetró en el zaguan y empezó á ascender por la anchurosa escalera, alumbrado por Paciencia, que, al oir la prisa con que por el doctor era llamado, fijó su atencion en el rostro de Gervasio.

De este modo llegaron al recibimiento, donde esperaba don Damian la llegada del jóven.

Saludáronse ambos, y á una seña de aquel, Gervasio fué introducido en la sala que ya conocen nuestros lectores, donde, ademas del doctor, esperaban Krauce, Andrés y Leon Sanjuan.

CAPITULO II.

EL RATON ENTRE LOS GATOS.

I.

El hombre que tan bruscamente llegó á interrumpir la plática de doña Paciencia y Gervasio, una vez que hubo llegado al final de la escalera que devoró en dos saltos, y permitase me la frase, llegado que fué al recibimiento, torció á la derecha, como gran conocedor del terreno, y despues de atravesar una habitacion, penetró en la que ya conocen nuestros lectores, á saber, donde los cuatro personajes que vela ban á don Lucas habian tenido una conferencia la misma noche de la muerte de aquel señor.

En la tarde del dia á que nos referimos se habia dado sepultura al cuerpo del difunto, de modo que sus amigos, el doctor, Krauce, el Fraile y Leon Sanjuan, de vuelta del cementerio, consolaban á doña Serafina, ponderando cada cual las escelentes cualidades de su amigo, entre una y otra sopa de chocolate con que la buena señora les obsequiaba.

No hay cosa como morirse para merecer bien de sus conocidos y llegar casi á la categoría de santo.

Así, pues, cuando en medio del panegírico [illegible] de la calle, los cuatro amigos, como impulsados por una misma idea, se pusieron en pié, mirándose los unos á los otros.

Solo el doctor salió de la estancia, haciendo una seña imperceptible á sus compañeros, que volvieron á ocupar sus asientos, tal vez para que doña Serafina no sospechase nada.

De modo que cuando el desconocido á quien nos referimos al principio de este capítulo, penetró en la habitacion indicada, solo vió en ella al doctor.

II.

—¿Qué es eso?—preguntó este fijándose en el aire agitado de su interlocutor.—¿Qué noticias nos traes?

—¡Malísimas!—contestó aquel hombre, dejándose caer en un sillon.

—¿Y el mancebo?

—Es el que acaba de llamar á la puerta.

—¡Miserable! ¿Conque es decir que un mozuelo ha podido con dos gañanes como vosotros.

—En primer lugar, ese mocoso trae un maldito perro, entre cuyos dientes andaba mi pescuezo á las doce de la noche, cuando vos quizás dormiais tranquilamente.

—Y entonces aquel hombre, como si quisiera probar la verdad de lo que decia separó la sucia camisa de su cuello, dejando ver en este varios dentelladas, que aun se presentaban sanguinolentas.

—¿Pero y el otro?.... ¿Y tu compañero?...

—No se lo que le habrá pasado. Cuando yo luchaba á brazo partido con el terrible animal, sentí una detonacion y un grito.... Lo mas estraño es que el jóven no llevaba consigo armas de fuego.

—Entonces alguien ha salido á su defensa.

—Tal creo.

—¿Y dices que él....

—Está abajo, á la puerta de la casa.

Entonces el doctor sacó algunas monedas del bolsillo, que entregó al bandido, diciéndole:

—Toma y vete á descansar, cuando te necesite, te buscaré. Quiero decir, que lo que no [illegible] Madrid. Retirate antes que ese jóven te vea.

Y saliendo de la estancia, despues de avisar á sus amigos, salió á la escalera para decir á Paciencia que dejára subir al jóven.

III

Gervasio quedó sorprendido ante aquel singular *quator* de bandidos decentes, al parecer.

Todas las miradas se fijaron en el jóven, y reinó en la estancia un fatídico silencio, que ninguno se atrevia á romper.

El jóven, en mitad de la habitacion, recibia de lleno los rayos de la lámpara, cuya pantalla, hábilmente dispuesta, dejaba á los otros en la penumbra.

Estaba palpitante de emocion, y sus sonrisas daban vueltas á la gorra, que se habia quitado al entrar.

Caim, que seguia á su amo como sigue la catina al ratoncino, olfateó el sillon donde pocos momentos antes habia descansado el hombreque hablára con el doctor, y dando un terrible aullido, se dirigió hácia la puerta.

—¡Caim! aquí—dijo Gervasio.

El perro obedeció.

Entonces las miradas que antes acosaban al jóven, se fijaron en el perro.

Por último, el doctor rompió aquella calma glacial.

—Nos han dicho que deseabais hablar con don Lucas.

—Creo, por el contrario, que era don Lucas el que queria hablarme.

Y Gervasio sacó la carta del bolsillo.

—¡Ya sabreis la desgracia que acaba de acontecer en esta casa!

—¡Oh, sí.... una terrible desgracia!...

—murmuró el Fraile jugueteando con las cuentas de su rosario, que casi nunca se apartaba de sus manos.

—Efectivamente,—dijo el jóven;—ya me han enterado abajo.... pero como me habeis hecho subir, suponia que estabais en antecedentes sobre lo que don Lucas tenia que comunicarme.

—¡Ah! no por cierto,—murmuró el doctor.

—El difunto era un hombre hasta recesado y tanto, que ha dejado algo embrollados sus negocios: nosotros, como albaceas, tendremos que trabajar bastante para ponerlos en claro.

Ya supondrán nuestros lectores que el buen doctor decia todo lo contrario de lo que pasaba; esto es, que habiendo quedado bastante claros los negocios del difunto, ellos iban á hacer lo posible para enturbiarlos.

Sin embargo, Gervasio no se dió por vencido con aquella esplicacion, y volvió á la carga diciendo:

—Segun lo que me habló la persona que me entregó esta carta, el difunto era pariente mio, y deseaba tenerme á su lado para referirme algunos detalles respecto á mi nacimiento y hacerme dueño de no sé qué herencia....

Los cuatro amigos se miraron con sorpresa; no creian á Gervasio tan enterado.

El doctor volvió á tomar la palabra.

—Mi jóven amigo, creo que habeis sido víctima de una burla, por muy doloroso que me sea haceros esta confesion, pues nosotros conocíamos perfectamente y muy de antiguo á don Lucas, y podemos afirmaros que no tenia pariente alguno en cuanto á la herencia, despues de arreglados los negocios del difunto, creo que solo quedarian algunas deudas que heredar, deudas que nosotros cuidaremos de satisfacer, para que no padezca la buena memoria de nuestro amigo.

Era tan tierno y persuasivo el acento del doctor, que Gervasio no tuvo mas remedio que dar entero crédito á sus palabras; sin embargo, volvió á insistir, mostrando su carta credencial.

—Pero me parece que es el mismo don Lucas el que firma este papel, y creo que mi mentiria, ni estaria de humor de chancearse al partir de este mundo.

El doctor alargó la mano hácia la carta que Gervasio le enseñaba; se aproximó á la lámpara, seguido de sus tres amigos, y despues de examinar el documento en cuestion, dijo, volviéndose hácia el jóven:

—Sí, amigo mio, una burla infame, si es que con este papel os han metido de vuestra casa, porque os juro por la salud de todos mis enfermos, que esta no es la letra de don Lucas.

—Pero vos, como os conocemos, os [illegible] cia la verdad; ya recordaréis nuestros lectores que la carta habia sido escrita por el sacerdote que confesó al difunto, no permitiendo el estado de este que la escribiera de su puño y letra.

Al oir Gervasio las palabras del doctor, á quien suponia un hombre honrado, incapaz de mentir en aquella ocasion, esperimentó un instante de supremo estupor, considerando el desencanto cruel de que era víctima.

Sus ojos, fijos en el suelo, espresaban la emocion que embargaba su pecho.

Hubo un instante en que le faltó poco para llorar; pero se acordó que era hombre, y creyó vergonzoso en presencia de testigos, dar semejante muestra de debilidad.

Ya nada tenia que hacer en aquella casa, de donde esperaba salir gozoso y satisfecho; además, el sombrío silencio de aquellos hombres queria decirle claramente que allí estaba de sobra,

En su consecuencia, Gervasio hizo una leve inclinacion de cabeza, y salió de la estancia, seguido del doctor, que le acompañó hasta la puerta, deplorando con toda su alma la situacion en que el jóven parecia encontrarse.

IV.

—¡Cómo! ¿Y le dejais partir, teniéndole en vuestras manos?—preguntó el aleman luego que el doctor volvió de desempeñar su comision.

—¿Pues qué queriais que hiciéramos con el amigo mio?

—¡Pardiez! Asesinarle....

—¡Ave María Purísima!—esclamó el Fraile haciendo la señal de la cruz.

—Ya sabeis que no me gusta ver sangre,—repuso el médico tomando un polvo de rapé y sacudiendo con su mano derecha la chorrera de encaje de su camisa.

—¡Bah! ¡bah! Esos son pabos mojados,—prorrumpe el impaciente aleman.—Les sienta á lacerlas bien, ó no hacerlas.

—Tal creo,—añadió el jóven Sanjuan,—[illegible] do una postura mas indolente en su sitio.—Ese hombre está en antecedentes [illegible] mañana puede sospechar de nosotros y averiguar que somos gente nos santa.

—¡Gente *non sancta*!—interrumpió el Fraile;—hablad por vos solo, amigo mio.

—¿Teneis la pretension de llegar á ser canonizado?

—Dejémonos de disputas inútiles, señores, el Zurdo sigue la pista á ese muchacho, y en resúmen, podemos desinocernos de él en el momento que sea de la gana.

reciente experiencia, armas sin demora á nuestra caballería de las escelentes carabinas recibidas últimamente, y que se hacen más mortíferas con los fusiles Chassepot así como la gran llegada. Armados nuestros soldados de este terrible instrumento, será muy difícil, si no imposible, que los americanos llegan hasta los filas con tanto mínimo sin haber sido antes derrotados, con la adaptabilidad, paciencia y celeridad de sus tiros. Cuando ellos eajiran una á dos veces sus cetes, que, quedarán encarnadas, y comenzarán á ver nuestra línea, que se ha conquistado de un modo tan fuerte para nuestro ejército.

Con los Estados Chasepots con que pronto el ejército y la armada que habían colocado con las ventajas que han obtenido sobre un enemigo que nunca ha

—Hoy reina de la fiebre amarilla que hace estragos en Lima. Habían llegado á Valparaiso varias personas respetables y entre ellas el Sr. Hoey, Ministro de los E. U. en el Perú.

—A mediados del corriente debía bajar en Valparaiso el vapor *Zela*, en viaje de Copiapó á Sucasca.

Sobre el cargamento que conduce, dice la siguiente un diario compañero:

Aun no llegaba salido de Copiapó, en un solo lanque, un cargamento tan valioso como el que ahora está llegando á Valparaiso, sobre cuyos pormenores ingleses y escritos de Alpacas.

Los señores Dana y Escobar de esta ciudad han adquirido en el año de 1868 por 200.000 pesos injerobiero, mineral frio, etc., y pesan de 150.000 los señores Edwards y Co. la mayor parte de la carta de cobre.

El *Zela* recibió en Valparaiso como medio millon mas en metálico, también con destino á Inglaterra.

El *Mercurio* menciona los siguientes nombres de personas llegadas ayer á este puerto:

En el vapor *Perú*pico debían marchar mañana para Mandeville á Europa un ordenar de vecinos de esta ciudad, Sánchez, etc. Entre ellos se encontraban don Amadeo Ph. Dorado, jefe de la casa de Schutte Dorado y Co. y don Juan Schlepen jefe de la casa de Myers Blanel y Co. y el Ministro de S. M. B. en Chile, señor Eyre Les Thompson.

Perú—La fiebre amarilla disminuye en el Callao, pero en Lima crece horriblemente.

Hay de 20 á 270 muertos. Los médicos prohibieron la publicación de la Estadística diaria del cementerio.

El 2 de mayo fué celebrado con marcha entusiasmo.

El gobierno prohibe toda demostración personal en las fiestas, de una manera bien impolítica, pero á pesar de todo, hubo mucho vivas á Prado y Mariscal.

Se habla tratado en secreto para que el nuevo ministerio del 2 de mayo que se hubiera en Paris, no contenga alguna é igual personal.

Méjico—La situación de este Republica es triste y la revolución se espera por momentos.

Negrete se pronunció contra el gobierno. La prensa habla de que Negrete se ha unido con Prim.

Colombia—Leemos en el periódico *La prensa*:

En la misma que acabó, se habiada en todos los círculos sociales de un reclamo del ministro del Brasil contra ciertos frases de la memoria del secretario de la interior y Relaciones Exteriores, que aun no era conocida del público. Dice que el señor Nogueira de Sandoja la habia visto y leido en ella algo que lastimaba al gobierno del Imperio, y que habiendo tomado copia y pedido, habia accedido á que el debates en el Congreso de gobierna. Por fin, el señor Martin presentó el día 29 un Memorial al Congreso, y ahorita todos los diputados, con curiosidad notoriamente que al respaldo de la cárcel tala de la organización.

Advertencia. Esta exposición es la presentada por el Secretario de lo Interior y Relaciones Exteriores, en cumplimiento del deber de imponer el inciso 17 del art. 66 de la Constitución federal. Debe advertirse que en la memoria de tratar las cuestiones relativas al Brasil en algunos de los conceptos que, al tratarlos, se expresaron, en ese de acuerdo con el Brasil y la Union. El secretario de Relaciones Exteriores, Carlos Martin.

El ministro brasileiro, cuya misión parece reducida á la celebración de un tratado de límites, tratado á cumplimiento entre cajeros y rompió en 1750 y 1777, sino los que ha quedado en la opinión que de hecho ha verificado el Brasil en ar-

Atentado contra la vida del Príncipe Alfredo—Traducimos la siguiente del *Morning de Melbourne*, que dá algunos interesantes detalles sobre el atentado intentado en la persona del príncipe Alfredo, hijo de la reina de Inglaterra.

Habiendo sido los diversos telégrafos recibidos por nosotros, contradictorios en sus detalles, nos vemos en el caso de hacer una narración sacada del número perpetrado, con ringo de reporte parte de los que se ha dado.

La boda dada en Melbourne á beneficio del *Sailor's Home*, había sido vista á la misma mínimos de Sydney á anunciar un pic-nic á beneficio de sus entrados, durante la permanencia de su altesa real en la capital de Nueva Gales del Sur. Después de varias postergaciones, se fijó el jueves 12 de mayo para llevarlo á cabo, habiéndose hecho el día de ayer grandes preparativos.

Todas las oficinas de gobierno se cerraron á la once de la mañana y se dedicó este día festivo.

Los vapores y multitud de yates alegran la ciudad para dirigir al puerto señalado para el pic-nic, que ya era un delicioso lugar llamado Sandridge, en Middle Harbour, á unos 3.000 á 4.000 personas concurrieron al espectáculo, entre ellas que se hallaba la mas selecta de la sociedad ahí.

Se abrió el duque de Edimburgo llegó á las dos, con su comitiva, y fué recibido por los miembros que se habían trasladado al efecto, siendo el presidente de William Manning.

Después de un corto rato, el duque, después ministro se paseó con la condesa de Belmont y Mr. Manning. Fué bastante que la reina de la distancia de dos pasos, por un hombre llamado H. J. O'Farrell, El mío calido estaba armado de un revólver, y que dispara sobre los primeros balazos al príncipe en la espalda, cayendo á dos pasos del agresor, quien estaba sobre la dos á las manos, apoderándose de la pistola.

Inmediatamente fué conducido á la casa de ayuntamiento, donde se le dió la primera atención, y después fué llevado á la cárcel.

El príncipe cayó inmediatamente al suelo, exclamando: —Me han roto el espinazo!

O'Farrell dispuso después contra sir William Manning, y quien se encontraba á su lado, y que se arrodilló para concederle sir William la libertad de los asesinos, del de el suelo y la balas fué herir en la persona Mr. Thomas Thomas.

O Farrell quiso hacer un tercer disparo, pero se evitó por un hombre que se le tiró encima, y se estar de nuevo cuando fué aprehendido. Solamente por la intervención de la policía y del jefe de policía, que se vió en el caso de sacar el sable para contener la multitud, que se le quitaron de las manos.

El príncipe fué conducido á la casa del gobierno, y el duque fué inmediatamente trasladado á su cuarto. Allí se le atendió á los cuidados y atenciones de los médicos y de sus criados. El está perfectamente bien, y ha pasado una buena noche. Ha pasado la mañana mas bien de mediano tono bueno, y ha comido y pedido. Hubo acuerdo en el debates en el Consejo de gobierno. Por fin, el señor Martin presentó el día 29 un Memorial al Congreso, y ahorita todos los diputados, con curiosidad notoriamente que al respaldo de la cárcel tala de la organización.

Advertencia. Esta exposición es la presentada por el Secretario de lo Interior y Relaciones Exteriores, en cumplimiento del deber de imponer el inciso 17 del art. 66 de la Constitución federal. Debe advertirse que en la memoria de tratar las cuestiones relativas al Brasil en algunos de los conceptos que, al tratarlos, se expresaron, en ese de acuerdo con el Brasil y la Union. El secretario de Relaciones Exteriores, Carlos Martin.

El ministro brasileiro, cuya misión parece reducida á la celebración de un tratado de límites, tratado á cumplimiento entre cajeros y rompió en 1750 y 1777, sino los que ha quedado en la opinión que de hecho ha verificado el Brasil en ar-

El cardenal Luciano Bonaparte.

Traducido del Indice Fiscal para el Mercurio.

Mañana debe celebrarse en Roma un consistorio para la creación de cinco cardenales, y según nos anuncia el telégrafo, el capelo adquirirá principalmente en una escena muy especial y agradable, á monseñor Bonaparte, protonotario apostólico y camarlengo privado del Papa. Este personaje, que ya contaba ochenta años, es el jefe y representante de los principes Bonaparte de Canino y Musignano, esa rama mayor de la familia Napoleon, en el que se cuenta el de 1623 y congre de José y de Luciano, primer y tercer hermanos del fundador de la dinastía imperial de Francia.

Contando desde la creación del segundo Imperio en 1852 hasta el fallecimiento del desgraciado príncipe José, hermano mayor del nuevo cardinal, encontramos á estos príncipes en la penosísima situación de ser los jefes de la dinastía de los exiles de Francia. Pero desde que el 8 de Noviembre de 1852 se dió por ensuelto sobre las cuestiones políticas, estos mismos príncipes se hacían notables, como mismos príncipes en hablar sobre cada uno de los asuntos de Gedlas, entre las diversas principales que se ha sobrevenido y reconocido en el mundo de principes romanos, pero conservando al mismo tiempo el título de «Alteza» en lugar del de «Excelencia», modificaciones á las cuales serán creado no atribuir importancia.

La rama Musignano, que es la rama, de la casa de Bonaparte, doblemente salida de la familia Corso, circunstancia de que hacen alarde, lo de «cuidado» siempre con «mucho cuidado» y «hablan con la gloria de su casa; aspiraciones inmensas, ambición fiel, el talento de tener la «cortesía» «mucha» y «tener siempre» el gran, con en los mas adversos circunstancias.

El primer príncipe de Canino, Luciano, el único de los hermanos de Napoleon dotado de capacidad, principió su carrera como ardiente republicano y la terminó como «príncipe de *Carbonaqui* y *la iglesia ilíaca*». Su hijo Carlos, precursor de Mazzini en Roma, lo hecho después de la corta comedia de arresto y destierro, los mayores arreglos políticos con el principe, que hablan existido al parecer hubiera con un ejército francés para suprimir la república romana. Enemigo inconciliable del papado, el príncipe Carlos un por en lo dejado alcanzar de su segundo hijo, el presente cardenal, á que tuviese en la iglesia ya porvenir que su cabal de hijo menor parecía negarle en el estado. La Bonaparte ocupa actualmente el puesto de Carlomagno, pongo no hacía otra figura que el papel de Leal? Se ha sabido en oblido que el vencedor de Marengo, cuando siendo primer cónsul colocó la corona de hierro de la cabeza de Estado, los hacedor entre sus deudos un futuro pífe supremo de la iglesia.

En el mismo tiempo que restablecía el catolicismo en Francia, restablecía también en Roma los derechos sucesorios al hermano de su Eminencia Pío Ceschi, que de arcediano de Ajacio había pasado á ser en 1793 capellado de la intendencia del ejército, y después de Roma, del cual en 1801 de que valiendo á decir más. Se le confió la organización del concordato, fué nombrado sucesivamente arzobispo y cardenal, colocado á la cabeza del concilio nacional, desempeñó como primado del imperio y, no se sus prelicciones ultramontanas y jesuíticas, habría sido el cardenal de la Francia para la Francia.

Se ha dicho que la historia no se repite; pero el instinto de los hombres los impulsa, sin reflexionar, á imitarse los unos á los otros. Los generaciones que la han precedido. Es difícil decir que ideas llevaban el ánimo de Napoleon III de Carlos, príncipe de Canino, cuando el joven Luciano fué ordenando de sacerdote en el año de 1824. Pero no fecha hasta hoy día, parece que se ha cuidado de nosotros, que nacerá el futuro candidato para los honores pontificios.

El joven abad ha sido educado á la sombra del Vaticano; solitario, meditabundo, y con conciencia de sí mismo. Conocía perfectamente la situación de su familia, y de su nombre, y de su gloria, y de su ambición, y de su ambición, y de su ambición

GOÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Unico agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado cognac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los suscriptores á esta marca podrán necesitar.

Este cognac mandado expresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, es recomendado por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 31-perm. 5—4 publ. *J. Lafitte.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
AUTORIZADA
por superior ley de 19 de Octubre de 1859
PARA
RIESGOS DE MAR Y RIOVIALES
Escritorio, calle de la Recoqueta núm. 82
En Buenos Aires

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
" " Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
" " Enrique Ochoa.
" " Manuel S. de Zumaran.
" " Eduardo Lumb.
" " Vicente Casares.
" " Leonido Barrancos.

GERENTE:
" " Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el vestíbulo de la Bolsa con entrada frente á la Bolsa, á donde pueden dirigirse para todas las personas que quieran asegurarse á la Bolsa.

BARRACA
DEL PONTON
DE MARQUEZ MARENGO Y CASONI
SUCESORES DE
GIOSUE BONOMI
Calle de la Agracia núms. 52 y 54
(AGUADA)

Maderas, cacha y jacaranda en chapas, tierra romana, ladrillos, tejas, piedras para veredas, postes, alambre para cercos, fierro galvanizado, zinc, sal, carbon de piedra, etc.
ab 2 Setiembre

ALFALFA
DEPÓSITO
Calle del Uruguay núm 171

A los propietarios
Se proporciona una casa adecuada para esta industria, bien situada. Para informes del solicitante se encuentra, pues en caso de tener las comodidades necesarias se hará un arreglo con el propietario.
Dirigirse al Escritorio de «El Siglo.» m. 14—

Doctor Silvetti Dalisio
Médico, Cirujano y Partero Italiano recibido en la Facultad de Bologna (Italia) ha establecido su consultorio en la calle de Cerrito núm. 111, contiguo á la botica del Amigo Bonifacio Gordiola. Consultas todos los días de 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Ofrece sus servicios á los pobres de la Ciudad de Montevideo.
ab 1 Setiembre

ZUECOS
ZUECOS
ZUECOS
77—Calle del Cerro—77

Se avisa de haber un gran surtido de zuecos forrados por dentro, muchos de ellos con botas hechas de zuecos, que se ha establecido en la Estrella Oriental, calle del Cerro núm. 77. Hay zuecos hombres, de 8 y 9 pulg. á precios ínfimos, como tambien botas de lona de zuecos, que se venden á precios ínfimos.
ab 1º Setiembre.

Banco Montevideano
Solicita á los señores accionistas para que concurran con sus títulos al Banco, á recibir el dividendo semestral que le corresponde—Montevideo, 11 de Mayo de 1868—*P. Sorela.*
m. 11 1m

COMISION AUXILIAR
DE LA
JUNTA E. ADMINISTRATIVA
Colonia, Mayo 20 de 1868.
Queriendo á propósito para la limpieza pública de esta Villa, por el término de 6 meses.
Estas estarán abiertas: las oficinas la mañana de del día 22 del corriente, debiendo, para ser admitidas en conformidad, tener: 1º Una fianza que á juicio de esta Comision y por valor que satisfaga á esta Comision y bajo las condiciones que del pliego de condiciones que está de manifiesto en esta oficina.
m 17 6m *El Secretario.*

COLEGIO DEL CÁRMEN
INSTRUCCION DE VARONES.

El director del citado establecimiento que desde 1861 tiene el honor de dirigir, participa de los padres de familia que la apertura de la clase de 1868, tendrá la satisfaccion de dar al público el siguiente:

Programa de estudios.
Lectura, escritura al dictado, escritura al dictado, doctrina cristiana, Historia Sagrada, ortografía, aritmética, aritmética razonada al sistema métrico, Constitucion del Estado, Geografía Universal, Geografía del Estado.

Innovaciones.
Algebra, geometría, trigonometría, topografía, astronomía, dibujo lineal, de ornato, de arquitectura.

Idiomas.
Francés, latin, italiano.
Tenedaría de libros por ambas partidas.
Montevideo, Mayo 12 de 1868.
m. 16 5p. *Leon Solero.*

SE MUDO
EL
COLEGIO NACIONAL
á la calle de Solis núm. 29
AL LADO DEL
«TELÉGRAFO MARÍTIMO»
m. 20 1p.

Tribunal Superior de Justicia
Con fecha 18 del corriente S. S. aprobó la suficiencia de D. Pedro Bayce, para ejercer la profesion de Escribano Público en todo el Territorio de la República, lo que se hace saber á los efectos consiguientes.—Montevideo, Mayo 19 de 1868.—*Manuel Perez Somar*, Escribano Público.
m. 20 5p.

MERCERIA
DE
LUCIO MARTINEZ Y Cª.
Se han recibido juegos de composicion inglesa para té y café á 18$ el juego.
En la misma casa hay un piano en rifa.
Se halla el famoso COSMYDOR, agua de Tocador por Regnier.
m 1º 1mes

FÁBRICA DE LETRAS
Calle 25 de Mayo, 411
Doraduría de bronce de todas clases. Se hace todo trabajo de oro y se abrenos para quitar y jerdinas—Medallas y letreros casas de negocio.
m 21 1mes

Prevencion
La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir á propósito, que en las transacciones de fincas hipotecarias que se hagan entre particulares, será conveniente que las partes con fincas á la casa de la Sociedad para confrontar los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera ocurrir.—Montevideo, Julio 1º de 1867.—*El Gerente.*
jl. 9 1mes

Para la campaña
En este establecimiento hay en venta Aperos para herrar y en la casa de Sellos, con esta fecha la sociedad.
Se hacen herrajes: un solo lo precisa. Para casa, un par de campanas, calentadores en cada aparato de limitados.
Dirigirse al Gerente de esta oficina.
m. 9.

D. Pedro Forcada que vive en la Aguada, calle del Cerro, cuando dio contrato para obra fierro al Almacen de Ramírez, y para mas informes de falta que pasó á disposicion, y quien de la suprema por necesidad vez que se ha dado de las Tiendas y Tres Mas Ud. de poner en conocimiento de dicha casa que si dentro de quince dias no se presenta á esta oficina á recibir dicha cantidad, pasado los 15 dias, á no comparecer se le tendrá como desistido.
m 13 1mes

Judicial Por el Alcalde de Paz, presidente regulador de Aguas, en el juicio de Abastecimiento de Aguas que se ha de hacer á Montevideo, Mayo 9 de 1868.—*Juan Gonzalez*, Escribano Público.
m 23 10p.

Edicto Juzgado de 1ª Instancia—Por el presente se cita y emplaza á D. Martin Arbeal, D. Juan Arbeal y D. Vicente Arbeal para que comparezcan ante este Juzgado por el 3º apoderado que se ha nombrado en los autos que se siguen por el Ministerio Fiscal, y Fiscal, y Ud. Ud. Ud. publicándose á contestar al Fiscal, y Ud. Ud. Ud.